

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Resolución de 2 de septiembre de 2025, de la Dirección General de Gestión Económica y Servicios, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se somete a pública licitación la concesión de dominio público para la gestión y explotación de una tienda multiproducto en el Hospital Universitario de la Merced de Osuna.

Se somete a pública licitación la concesión arriba referenciada.

La información se hace de acuerdo con la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y el Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 100 del citado reglamento y la cláusula 3.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante, PCAP) regulador de la concesión.

El plazo de licitación pública será de 30 días hábiles contados a partir del primer día hábil siguiente al de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, información que será publicada a su vez en el Perfil de Contratante de este órgano de contratación, al que se accederá a través del Portal de la Administración de la Junta de Andalucía:

<https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/perfiles-contratante.html>

Los interesados que lo deseen podrán presentar propuesta de participación en el procedimiento de concesión, en seguimiento del procedimiento recogido en la cláusula 5 del PCAP, dentro del plazo señalado, a través de los medios electrónicos habilitados para tal fin a través del siguiente enlace:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/tramites/presentacion-documentos/peg.html>

Sevilla, 2 de septiembre de 2025.- La Directora General, María Desamparados Simón Valero.